

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

68162 *Anuncio de la Universitat de València de formalización del contrato de suministro de un microscopio confocal con destino a la Unitat Central d'Investigació de Medicina (UCIM).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universitat de València.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servei de Contractació Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2017 0078- SU 025.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.uv.es/contratacion.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro microscopio confocal.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 38510000-3.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 04/07/2017 y 11/07/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 424.158,62 euros IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 424.185,62. euros. Importe total: 513.264,60. euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 6/10/2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 2/11/2017.
 - c) Contratista: Leica Microsistemas, S.L.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 409.371,81 euros. Importe total: 495.339,89. Este contrato está financiado con cargo a la convocatoria del año 2015 para la concesión de ayudas a infraestructuras y equipamiento científico-técnico del Subprograma estatal de infraestructuras científicas y técnicas y equipamiento (Resolución de 7 de diciembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación y Presidenta de la Agencia Estatal de Investigación), y cuenta con cofinanciación del Programa Operativo de Crecimiento Inteligente FEDER 2014-2020 gestionado por el Ministerio de Economía y Competitividad por importe del 50% de su coste subvencionable. El contratista está obligado a llevar a cabo todas las actuaciones de información y publicidad previstas para los contratos cofinanciados con fondos FEDER, establecidas al efecto en la correspondiente normativa comunitaria (Reglamento (UE) N.º 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 y Reglamento de Ejecución N.º 821/2014 de la Comisión, de 28 de julio de 2014), haciendo asimismo mención de la participación del Ministerio de Economía y Competitividad.

València, 16 de noviembre de 2017.- P.D. del Rector (DOGV 7967), Vicerrector d'Economia, Infraestructures i Tecnologies de la Informació de la Universitat de Valencia, Juan Luis Gandía Cabedo.

ID: A170083466-1